

Vol. 9 N° 1 • Enero - Junio 2019



CONDICIONES SOCIOLABORALES Y ESTADO DE SALUD EN DOCENTES UNIVERSITARIOS DE ECUADOR

Sociolaboral conditions and state of health in Ecuador university teachers

Ibarra-García Majiory Esmeralda¹, Rojas-González Liliana Raquel², Ganchozo-Macías

Eva Marilú¹

¹Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Facultad de Ciencias Médicas, Ecuador ²Universidad del Zulia, Facultad de Medicina, Instituto de Salud Ocupacional y Ambiental, Venezuela

RESUMEN

La evaluación de las condiciones sociolaborales y del estado de salud de los trabajadores permite relacionar las alteraciones de la salud con los factores inherentes al proceso de trabajo. A través de una investigación de tipo descriptiva, correlacional no experimental se determinó la asociación entre las condiciones de trabajo y el estado de salud en docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Ecuador. La muestra fue de tipo censal 72 docentes a los cuales se les aplicó un cuestionario de variables sociodemográficas y una evaluación de condiciones de trabajo y salud. Los datos obtenidos se analizaron mediante el programa estadístico SPSS versión 20.0 para Windows. Los docentes consideran que sus condiciones de trabajo y su estado de salud son excelentes en un 78%, observando una media del puntaje general de: $31,0 \pm$ una desviación estándar de 3,0; es decir que la media de los profesores consideran que su condiciones de trabajo y su estado de salud son excelentes. Igualmente pudo observarse una variabilidad de los puntajes que van desde un puntaje mínimo: 19 (bueno), puntaje máximo: 37(excelente). Debe señalarse, que ningún docente considera que su estado de salud es inadecuado y la mayoría considera que los problemas de salud afectan el desenvolvimiento normal de las actividades.

Palabras clave: Condiciones de laborales, Salud laboral, Docentes Universitarios.

ABSTRACT

The evaluation of the socio-labor conditions and the health status of the workers allows the alterations of health to be related to the factors inherent in the work process. Through a descriptive, non-experimental correlational investigation, the association between working conditions and health status in teachers of the Faculty of Health Sciences of the Eloy Alfaro Lay University of Manabí Ecuador was determined. The sample was of census type 72 teachers to which a questionnaire of sociodemographic variables and an evaluation of working and health conditions were applied. The data obtained were analyzed using the statistical program SPSS version 20.0 for Windows. Teachers consider that their working conditions and health status are excellent at 78%, observing an average of the general score of: $31.0 \pm$ a standard deviation of 3.0; that is to say that the average of the professors consider that their working conditions and their state of health are excellent. Likewise, it was possible to observe a variability of the scores ranging from a minimum score: 19 (good), maximum score: 37 (excellent). It should be noted that no teacher believes that their health status is inadequate and most consider that health problems affect the normal development of activities.

Keywords: Labor conditions, Occupational health, University teachers.

INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (1985), conceptualiza la salud como “el completo bienestar físico, mental y social, y no la mera ausencia de enfermedad”. Este equilibrio exige la satisfacción de las necesidades fundamentales del hombre, que son cualitativamente las mismas para todos los seres humanos (necesidades afectivas, nutricionales, sanitarias, educativas y sociales). Por su parte, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (UNESCO) señaló en 2005, que las condiciones de trabajo son los aspectos del ambiente que pueden, en intensidad o concentración elevadas, interferir en el cuerpo del trabajador y generar enfermedades. La definición contemporánea considera que el trabajo, es la base fundamental para la manutención y bienestar del hombre en la sociedad, que comprende el estado de salud, pero que también puede alterar su salud (Andrés 2003, Ibarra *et al.* 2018)

Para poder afrontar y dar respuesta a los cambios que tienen lugar en las organizaciones, actualmente, la salud debe sustentarse en un concepto de salud integral, como un proceso por el que una persona puede desarrollar al máximo sus competencias y sus fortalezas, basada en una concepción positiva de la misma. Desde esta visión, un trabajador saludable será aquel que no sólo no está enfermo sino que, además de poder crecer profesional y personalmente, presenta un estado de funcionamiento óptimo, está motivado por su trabajo, satisfecho, comprometido con la organización y adaptado a su entorno laboral y extra laboral (Ibarra *et al.* 2018).

Los docentes en el ejercicio de su profesión, deben realizar actividades dentro y fuera del aula con exigencias ergonómicas que conllevan a la adopción de posturas como permanecer en bipedestación prolongada y o mucho tiempo sentados que originan riesgo de sobrecarga física. Además, esfuerzan o utilizan mal la voz o no utilizan materiales y equipos audiovisuales lo cual puede originar problemas vocales. Al respecto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoce a los profesores como la primera categoría profesional bajo riesgo de contraer enfermedades profesionales de la voz porque repercuten tanto en su desempeño laboral como en su participación en las actividades diarias, así como en la constitución del docente como trabajador y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que disminuye su calidad de vida e incrementa

costos en las instituciones educativas derivados de las incapacidades por ausencia laboral (Benach *et al.* 2007, Rodríguez 2009).

Durante la jornada laboral, los docentes deben enfrentar situaciones de sobrecarga psicosocial lo cual los hace vulnerables a padecimiento de patologías mentales como el estrés y el burnout entre otros (Inpsasel 2005, Martín 2007). En este sentido, Cornejo (2009) en Santiago de Chile, analizó las condiciones de trabajo docente (materiales y psicosociales) y el bienestar/malestar de los profesores de enseñanza secundaria, en base a diseño multivariado, descriptivo/transversal, correlacional y explicativo (siendo bienestar/malestar la variable dependiente para la construcción del modelo de regresión múltiple), en una muestra representativa. Su investigación concluyó que los docentes perciben condiciones de trabajo precarias y altos niveles de demanda laboral intensificación del trabajo). A partir de estos datos se construye un modelo explicativo del bienestar/malestar de los docentes, que consta de siete variables, de las cuales dos se destacan por su alto poder explicativo: la “significatividad en el trabajo” y las “demandas laborales”.

Cantor y Muñoz (2011) realizaron un estudio descriptivo transversal cuyo objetivo fue caracterizar las condiciones de salud vocal-trabajo de 38 docentes de tres Facultades de una Universidad Pública de Bogotá D.C., Colombia, los cuales fueron seleccionados de forma aleatoria usando el criterio de selección de 2:1 (relación entre docente-salón). De los docentes evaluados, 60,5 % eran hombres y 39,5% mujeres y del total de la muestra 42,1 % reportó antecedentes de problemas comunicativos y de alergias, 10,5 % manifestó que fumaba y 7,9 % declaró que ingería alcohol al menos una vez a la semana. La mayoría reportó exposición a ruido y 39,5 % presentó problemas vocales en alguno de los aspectos medidos por la escala GIRBAS.

En una investigación realizada por Morales *et al.* (2012) en Cuenca Ecuador, con una muestra de 1.538 docentes de todos los niveles (infantil, fundamental y medio), de las tres jornadas de trabajo (matutina, vespertina y nocturna), en las zonas urbana y rural, recogiendo los datos a través de una encuesta sobre el ámbito profesional, situación social y de salud y la realidad del rendimiento docente, se pone en evidencia los procesos laborales peligrosos y las enfermedades relacionadas al trabajo educativo. El trabajo prioriza la promoción y la prevención, al mostrar las condiciones laborales de los docentes del Ecuador y su relación con el

estado de salud, determinando las características demográficas, identificando las enfermedades y proyectando un plan de salud laboral.

En Argentina, Collado *et al.*, (2016) analizaron los aspectos vinculados con la percepción sobre las condiciones de trabajo y su impacto en la salud de los docentes que pertenecen a la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) en base a los resultados del Primer Censo de Condiciones y Salud Laboral, realizado a fines del año 2013, en dos unidades académicas (una de enseñanza media y otra de nivel universitario) que abarcó a 193 docentes. Caracterizaron el plantel de trabajadores/as y las condiciones que afectan su salud, principalmente en sus aspectos psicosociales, aplicando un cuestionario auto administrado, obteniendo como resultado el desgaste físico y emocional de trabajadores altamente calificados, por el efecto combinado de la respuesta comprometida a las exigencias de su labor con la degradación (material y simbólica) de las condiciones en que la desempeña.

Por su parte, Maldonado y Vire (2017) en Loja, Chile evaluaron el ambiente laboral de los docentes del Área Jurídica, Social y Administrativa (AJSA) de la Universidad Nacional de Loja, en base a los métodos: científico, inductivo - deductivo y el método analítico sintético, cada uno enlazado en su ámbito de aplicación, a una población de 116 docentes de todas las carreras del AJSA y de manera estratificada. Se obtuvo que los docentes sienten inconformidad por la presión en la jornada laboral, la inseguridad en el futuro de su trabajo, el ambiente físico de trabajo es agradable y que la calidad de su trabajo se ve afectado por la falta de información. Se reporta la presencia de un clima laboral adecuado pese a considerar tener más trabajo en relación a sus compañeros por lo que se recomienda que el área tenga una visión masiva sobre los comportamientos y actitudes percibidas por los docentes, para inventariar las actividades particulares de cada docente y evitar una sobrecarga laboral.

Algunos autores sugieren que la definición de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, debe realizarse a partir de una visión integradora de la relación del hombre con su medio social, físico y cultural y con su calidad de vida en general (Guía Básica de Salud y Seguridad en el Trabajo para Delegados Sindicales (GBSSTPD) 2013, Corzo 1999, Parra 2003, Parra 2006). Esto sustenta la importancia de aportar estadísticas con soporte científico, que sirvan de base para tomar medidas de control y aplicar a futuro intervenciones que

permitan mejorar la situación evidenciada en las instituciones educativas. El objetivo de este trabajo es determinar la relación entre las condiciones sociolaborales y el estado de salud, en docentes universitarios en Ecuador.

METODOLOGÍA

Se realizó un estudio de tipo descriptivo, transversal, correlacional con diseño no experimental con una muestra censal, constituida por 72 personas, que corresponde a todos los docentes con contrato fijo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), Ecuador. Para la recolección de los datos, se aplicó a cada uno de los docentes un cuestionario socio-demográfico a fin de recoger datos tales como edad, sexo, grado de instrucción, estado civil, número de hijos, antigüedad laboral, cargo desempeñado en la empresa, hábitos tabáquicos y alcohólicos, actividad física y antecedentes patológicos, luego de haber conseguido su consentimiento informado sobre la participación en el estudio de manera voluntaria y estrictamente confidencial.

Para evaluar las condiciones laborales, se elaboró un instrumento subjetivo y cualitativo, que consistió en una encuesta estructurada en base al modelo utilizado por la UNESCO en su estudio sobre Salud Laboral y Condiciones de Trabajo en América Latina (2005), que consta de preguntas abiertas y cerradas dicotómicas o tipo likert que fueron respondidas por los docentes con la ayuda de los investigadores. El instrumento de evaluación de las condiciones laborales, fue sometido a validación por jueces expertos en salud ocupacional y consta de cinco dimensiones (UNESCO 2005):

La primera dimensión tiene respuestas abiertas, y se refiere a las condiciones de trabajo relacionadas con la infraestructura física: nombre de la Institución, cantidad total de profesores, cantidad de profesores ordinarios por facultades, cantidad de profesores contratados por facultades, área de terreno de la institución y área de construcción de la institución. En la segunda se realiza la descripción sobre quien aporta los materiales de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como la forma como son provistos los mismos; mientras que en la tercera se evalúa las exigencias ergonómicas de las operaciones propias del cargo, tales como postura, esfuerzo de la voz, operaciones, duración, movimiento. En la cuarta dimensión se analizan las condiciones sociolaborales tales como: Problemas

del entorno, manejo de conflictos, participación en actividades de la institución, clima laboral, exigencias institucionales. Finalmente, en la quinta dimensión del instrumento se constataron las condiciones de salud reales de los docentes incluyendo los aspectos: patologías que le han sido diagnosticadas por un médico, síntomas de salud frecuentes, uso de fármacos antidepresivos o para dormir, opinión sobre cuál puede ser la causa de patologías en los docentes y cuáles son las medidas de afrontamiento de patologías por parte de la Institución. También se evaluó si los docentes piensan que los problemas de salud afectan el desenvolvimiento normal de las actividades y cuáles actividades realizan en su tiempo libre.

Para resumir las condiciones laborales y el estado de salud, se seleccionaron del instrumento aplicado, 17 ítems que incluyen: la existencia de material de apoyo en el proceso enseñanza aprendizaje (puntaje máximo 3 - mínimo 0), evaluación de las exigencias ergonómicas con sus 10 ítems (puntaje máximo 3 - mínimo 0), condiciones de trabajo donde se incluyen 3 ítems (problemas del entorno laboral, clasificación del clima organizacional, exigencias de la institución) con un aporte máximo de puntaje al baremo elaborado de 7 puntos. También se incluyeron ítems relacionados a las condiciones de salud como: la presencia de enfermedad o síntomas persistentes en el último año y el uso de fármaco para evitar problemas depresivos (3 puntos).

La suma de los máximos puntajes de los 17 ítems totalizan 43 puntos como valor máximo, lo cual es indicativo de óptimas condiciones de salud y laborales. El total mínimo posible a ser obtenido es 0, que expresa lo contrario, es decir las peores condiciones de salud y trabajo. Los resultados se presentaron en valores absolutos y relativos, promedios y \pm Desviación Estándar (DE). Todos los datos fueron analizados con la hoja de cálculo de Microsoft office Excel 2007 y el Paquete Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS), versión 21.0.

RESULTADOS

Dentro de los aspectos sociodemográficos analizados en los docentes se observa una edad promedio de $46,22 \pm 7,9$ años con predominio del sexo masculino (53%), siendo la mano dominante la diestra (93%), peso mayor o igual a 72 kilos (55%), talla $1,61-1,71$ cm (48%), estado civil casado (75%) y

profesión médica (82%) (Tabla 1). En cuanto a los aspectos laborales, se observa que en la profesión actual es docente (81%), con una antigüedad media en la empresa de 6 años $\pm 7,3$ y una antigüedad en ese cargo de 5 años como media $\pm 7,5$. Un 89% ha trabajado en otro sitio con anterioridad y su permanencia en ese sitio fue de $5 \pm 7,8$. La jornada diaria de trabajo es de $8-10$ horas (86%). El 100% utiliza computadora con un promedio de horas de 4 horas $\pm 2,6$. El 57% recibe cortos periodos de descanso durante la jornada diaria, con una media de tiempo menor a una hora ($0,89$ horas $\pm 1,6$). En cuanto a la posición durante el trabajo actual, 69% alternan entre posición sentado y de pie. Un 96% no manifiesta hábitos perjudiciales para la salud, pero tampoco practican deporte (60%), ni realizan actividades extra laborales (66%) (Tabla 2).

La Facultad de Ciencias Médicas de la ULEAM cuenta con una plantilla de 72 profesores contratados para el momento de la recolección de la información, asimismo es importante mencionar que se encuentra ubicada en el campus o matriz principal en la Ciudad de Manta. Es la Facultad con mayor capacidad y una infraestructura de cuatro edificios y un auditorio, en total cuenta con 30 hectáreas de terreno y cuatro extensiones dentro de la provincia de Manabí: Chone, Bahía de Caráquez, El Carmen y Pedernales. En la Tabla 3 se observan los elementos de la infraestructura física con la que cuenta la universidad estudiada.

El material de apoyo existe en un 54,17%; mientras que un 52,78% es aportado por el docente. En cuanto a las exigencias ergonómicas, de acuerdo a la opinión del profesor, están presentes a veces en un 45,14% y el grado de exigencia laboral ergonómicas es aceptable (66,67%) (Tabla 4).

En relación a las condiciones sociales de trabajo, los problemas de entorno laboral predominante son los conflictos intrafamiliares (44,44%). Se utiliza como herramienta de manejo de conflicto el Diálogo y reflexión (51,39%); siendo el principal mecanismo de participación docente la formación de comisiones con responsabilidades (61,11%). Los docentes incluidos en la encuesta consideran que el clima de trabajo es regular (55,56%) y las principales exigencias docentes generadas por el alumno son el incumplimiento de obligaciones (51,39%), en tanto que las exigencias docentes generadas por la institución son medianas (47,22%) (Tabla 5).

Tabla 1. Caracterización sociodemográfica de los docentes.

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	NÚMERO	%
Edad (media: 46,22±7,9 años)		
31-40 años	18	25
41-50 año	35	49
> 50 años	19	26
Sexo		
Femenino	34	47
Masculino	38	53
Mano dominante		
Diestra	67	93
Zurda	05	07
Peso (media:74,04 kilos ± 13,3)		
50-60	15	21
61-71	24	24
≥ 72	33	55
Talla (media:1,65 metros ± 0,7)		
1,50-1,60	19	26
1,61-1,71	34	48
≥ 1,72	19	26
Estado civil		
Casados	54	75
Divorciados	10	14
Solteros	06	08
Concubinos	02	03
Profesión u oficio		
Medico	59	82
Docente	05	07
Terapeutas	03	04
Analista en sistema	02	03
Otros(abogado, nutricionista, químico)	03	04

F.I: Cuestionario socio laboral, n: 72=100%

Fuente: Elaboración propia (2018).

Tabla 2. Caracterización laboral de los docentes

VARIABLES LABORALES	NÚMERO	%
Ocupación o cargo actual		
Docente	58	81
Médico	14	19
Antigüedad en la empresa (media: 6 años \pm 7,3)		
>5	30	42
5-10	24	33
11-25	14	19
>25	4	06
Antigüedad en el cargo (media 5,0 años \pm 7,5)		
>5	33	46
5-10	24	33
11-25	10	14
>25	05	07
Trabajo anterior (Tiempo en el trabajo anterior: media:5,0 años \pm7,8)		
Si	64	89
No	08	11
Jornada laboral diaria (media 8 horas \pm 1,6)		
2-6	7	08
8-10	86	86
12	4	06
Utiliza computadora: media diaria 4 horas \pm 2,6		
Si	72	100
Recibe cortos periodos de descanso durante la jornada diaria (Tiempo de descanso para comida: media 0,89 horas \pm 1,6)		
Si	41	57
No	31	43
Posición durante el trabajo actual		
Alternando entre posición sentado y de pie	50	69
De pie por más de 4 horas al día	17	17
Sentado por largos periodos y totalmente durante más de 4 horas al día.	14	14
Hábitos perjudiciales para la salud		
No	69	96
Si (Tabaco, Alcohol, café)	03	04
Practica Deporte		
Si (media 2,48 horas 1,8 horas diarias \pm)	29	40
No	43	60
Actividades extra laborales		
Si	16	22
No	56	78

F.I: Cuestionario socio laboral, n: 72=100%

Fuente: Elaboración propia (2018).

Tabla 3. Recursos humanos y de infraestructura física

ELEMENTO	NÚMERO
Plantilla profesoral total de la institución	72
Plantilla profesoral ordinaria	0
Plantilla profesoral contratada	72
Campus Manta	30 ha

F.I: Cuestionario socio laboral, n: 72=100%

Fuente: Elaboración propia (2018).

Tabla 4. Elementos de la infraestructura física.

ELEMENTO	NÚMERO	%
Material de apoyo		
Existente	39	54,17
Suficiente	25	34,72
Deficiente	07	9,72
Inexistente	01	1,39
Aporte de material de apoyo		
Docente	38	52,78
Ministerio	31	43,06
Alumno	02	2,78
Otro	01	1,39
Exigencias ergonómicas (postura, voz, esfuerzo físico, iluminación, temperatura, ruido)		
Siempre	20	3,47
Casi siempre	96	16,67
A veces	260	45,14
Nunca	200	34,72
Total de respuestas	576	100
Grado de exigencia ergonómica		
Optimo	21	29,17
Aceptable	48	66,67
Forzado	03	4,17
Muy forzado	0	0

F.I: Cuestionario sociodemográfico laboral, n: 72=100%, exceptuando en la exigencias ergonómicas que se totalizan por opciones de respuestas siendo n: 576=100%

Fuente: Elaboración propia (2018).

Tabla 5. Condiciones sociales de trabajo de los docentes.

CONDICIONES SOCIALES DE TRABAJO	NÚMERO	%
Problemas de entorno laboral		
Conflictos intrafamiliares	32	44,44
Migración	18	25,00
Abandono	04	5,56
Pobreza	01	1,39
Otros (desorganización, sobrecarga)	11	16,78
Ninguno	06	8,33
Herramientas de manejo de conflictos		
Dialogo y reflexión	37	51,39
Dialogo	25	34,72
Comunicación y comprensión	04	5,56
Flexibilidad	06	4,17
Mecanismo de participación docente		
Formación de comisiones con responsabilidades	44	61,11
Formación de comisiones con responsabilidades solo en fechas especiales	4	5,56
Formación de comisiones con poca participación	15	20,83
Formación de comisiones con responsabilidades sin compromiso de asistencia	06	8,33
Formación de comisiones y un comité de salud	03	4,17
Clima laboral de la institución		
Excelente	15	20,83
Bueno	0	0
Regular	40	55,56
Malo	17	23,61
Exigencias docente generadas por el alumno		
Incumplimiento de obligaciones del alumno	37	51,39
Bajo nivel de logro de las competencias	13	18,06
Comportamiento indisciplinado	10	13,89
Falta de cooperación por parte de los tutores	10	13,89
Otras	2	2,78
Exigencias docente generadas por la institución		
Muy alta	10	13,89
Altas	22	30,56
Medianas	34	47,22
Pocas	6	8,33

F.I: Cuestionario socio laboral, n: 72=100%

Fuente: Elaboración propia (2018).

En la Tabla 6, se observan las condiciones de salud en los docentes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi. La principal patología diagnosticada en los docentes es el estrés (16,67%) y la mayoría (31,94%) presenta varias patologías de las mencionadas en el cuestionario. El síntoma persistente en el último año es el dolor de espalda con

40,28%. Un 90,28% no utiliza fármacos para dormir o evitar problemas depresivos, y los docentes consideran que la universidad no está haciendo algo por los problemas de salud (55,56%). Igualmente consideran que los problemas de salud afectan el desenvolvimiento normal de actividades (72,22%).

Tabla 6. Condiciones de salud de los docentes .

CONDICIONES DE SALUD	NÚMERO	%
Patologías diagnosticadas		
Estrés	12	16,67
Gastritis	09	12,50
Hipertensión arterial	06	8,33
Varices en piernas	05	6,94
Hipercolesterolemia	03	4,17
Resfriado común	03	4,17
Varias de las mencionadas	23	31,94
Otras (jaqueca, Problemas de Columna, Disfonía o afonía, diabetes)	11	15,28
Sintomatología persistente en el último año:		
Dolor de espalda	29	40,28
Dolor de garganta	16	22,22
Dificultad para la concentración	04	5,56
Insomnio	04	5,56
Varias de las mencionadas	10	13,89
Ninguna	09	12,50
Utiliza fármaco para dormir o evitar problemas depresivos:		
Si	07	9,72
No	65	90,28
Causas que atribuye el docente a los problemas de salud:		
Cansancio en el trabajo	34	47,22
Socioeconómicos	24	33,33
Problemas con alumnos	06	8,33
Ambiente de trabajo frío	06	8,33
Otros	02	2,78
¿Está haciendo algo la universidad por los problemas de salud?		
Si	32	44,44
No	40	55,56
¿Los problemas de salud afectan el desenvolvimiento normal de actividades?		
Si	52	72,22
No	20	27,28

F.I: Cuestionario socio laboral, n: 72=100%

Fuente: Elaboración propia (2018).

En la Tabla 7 se puede observar que los docentes consideran que sus condiciones de trabajo y salud son excelentes (78%), con una media del puntaje general de 31,0 (\pm desviación estándar 3,0); es decir que la media de los profesores consideran que su condiciones de trabajo y salud son

excelentes. Igualmente se obtuvo una variabilidad de los puntajes que van desde un puntaje mínimo: 19 (bueno) hasta máximo: 37 (excelente). Además debe señalarse, que ningún docente considera que su estado de salud es inadecuado.

Tabla 7. Resumen de las condiciones laborales y estado de salud.

CONDICIONES	NUMERO	%
Inadecuadas (puntajes de 0-13)	00	00
buenas (puntajes de 14-26)	16	22
Excelentes (puntajes >26)	56	78
Total	72	100

F.I: Cuestionario socio laboral. Media \pm DE: 31,0 \pm 3,0. Puntaje mínimo: 19, puntaje máximo: 37

Fuente: Elaboración propia (2018).

DISCUSIÓN

Las organizaciones actuales están inmersas dentro de una serie de factores que influyen y determinan el estado de salud de los trabajadores que en ellas laboran. Así los docentes universitarios presentan alteraciones a la salud propias de su profesión y de las interacción con diversos factores en los puestos de trabajo.

Los docentes evaluados en esta investigación presentan edades que oscilan entre 31 y 70 años, con un promedio de 46 años. Este dato coincide con el encontrado por Collado *et al.* (2016), quienes reportan el rango de edad entre 27 y 67 con una media de 49; y con el reportado por Cantor y Muñoz (2011) quienes señalaron un rango entre 22 y 58 años.

En los docentes de la ULEAM, predomina el sexo masculino y el estado civil casado; datos similares a Cantor y Muñoz (2011) en docentes de una universidad pública de Colombia, y a Collado *et al.* (2016) en profesores de enseñanza media y universitaria de Mendoza, Argentina. No obstante difieren de los hallazgos de García *et al.* (2013) y Sánchez *et al.* (2014) quienes reportaron predominio del sexo femenino en los docentes encuestados. La profesión médica prevaleció en la población encuestada debido a que la investigación se realizó en la Facultad de Ciencias Médicas, la cual concentra como docentes a estos profesionales.

Por otra parte, en cuanto a los aspectos laborales: en la mayoría de los entrevistados, la profesión actual es docente, con una antigüedad media en la empresa de seis años y antigüedad en el cargo de 5,0 años como media (\pm 7,5 DE). Esto difiere de la antigüedad laboral de 15 años, en los docentes Universitarios de Mendoza Argentina, señalada por Collado *et al.* (2016) y de 16 años para los docentes de educación media de México indicada por Rodríguez (2012).

Los docentes refirieron, en su mayoría, laborar una jornada diaria entre 8-10 horas, ajustado a lo establecido en la Constitución y Código de trabajo del Ecuador. Este hallazgo difiere de lo reportado por Cornejo (2009) en Docentes de enseñanza secundaria de Santiago de Chile, indicando sobrecarga laboral en ellos que supera el porcentaje de horas académicas en aula y el máximo legal permitido, aunado a la alta cantidad de horas extra dedicadas a tareas docentes equivalentes casi a la tercera parte de la jornada contratada. También contrasta con lo indicado por Rodríguez (2012) en docentes de enseñanza media de México, señalando que cumplen una jornada extenuante, no sólo con los estudiantes, sino en la realización de actividades docentes fuera del tiempo de trabajo en las escuelas.

Más de la mitad de los docentes, reciben cortos periodos de descanso durante la jornada diaria menor a una hora, los cuales son considerados insuficientes ya que deben realizar actividades como asesorías estudiantiles y cubrir comisiones asignadas. Este dato es revelador de la cantidad y diversificación de tareas inherentes al quehacer docente y coincide con lo reportado por Cornejo (2009) y Rodríguez (2012).

En cuanto a la posición durante el trabajo actual, 69% lo hace alternando entre posición sentado y de pie, contrastando con los resultados de Cornejo (2009) y Rodríguez (2012) en la que el 86% y 96% de los docentes respectivamente manifestaron realizar su trabajo de pie durante casi toda la jornada. Por otro lado Sánchez *et al.* (2014) indicaron que los docentes universitarios mexicanos permanecen sentados la mayor parte del tiempo (69%).

Un 96% de los docentes no manifiesta hábitos perjudiciales para la salud pero tampoco practican deporte (60%), ni realizan actividades extra laborales (66%). Con relación a estos resultados, Parra (2006), afirma en el contexto latinoamericano, que este grupo de trabajadores por la cantidad y diversidad de sus tareas, dispone de poco tiempo para la recreación y el descanso.

La Facultad de Ciencias Médicas de la ULEAM cuenta con una plantilla de 72 profesores contratados, se encuentra ubicada en el campus o matriz principal en la Ciudad de Manta y se ajusta a lo que recomienda al respecto, desde hace varias décadas la OIT UNESCO (1998), en relación a la situación del personal docente, insistiendo en que los edificios escolares deberían reunir las garantías de seguridad necesarias, resultar agradables y ser de uso funcional, y estar contruidos con materiales duraderos y según las normas higiénicas.

La situación planteada anteriormente contrasta con lo que señalan Morales *et al.* (2012) en instituciones ecuatorianas de educación preescolar, básica y media en las que el 63% fueron consideradas como regulares o deficientes en cuanto a la infraestructura. La desproporción entre el tamaño y la cantidad de estudiantes y docentes, los materiales de construcción no son aptos para el clima y para el entorno natural, las paredes y los techos están en mal estado, la falta de ventilación e iluminación, la eliminación de baños y agua potable muestran las condiciones de insalubridad en las que los docentes trabajan a estos niveles de la educación.

Con respecto a las condiciones laborales relacionadas al material de apoyo, los docentes de la ULEAM cuentan con este en un 59% y es aportado por más de la mitad de estos, hecho que contrasta con lo señalado por Cornejo (2009) en una población de profesores de enseñanza media de Santiago de Chile, en la cual se indica que los materiales pedagógicos de apoyo a la docencia son percibidos por la mayoría de los docentes como insuficientes (66%). Situación que se acentúa en colegios técnico-profesionales. Rodríguez (2012), en su investigación en docentes mexicanos de enseñanza media también señala carencia de materiales de apoyo a la docencia.

Los profesores de la ULEAM manifiestan utilizar en un 100% la computadora con un promedio de cuatro horas ($\pm 2,6$, DE). Al respecto los resultados de Maldonado y Vire (2017) indicaron que más de la mitad de los docentes consideran necesario el uso de la computadora e internet.

Los profesores afirman que las exigencias ergonómicas relacionadas con postura, voz, esfuerzo físico, iluminación, temperatura y ruido se cumplen a veces en un 45,14% y el grado de exigencia laboral ergonómica es aceptable (66,67%), coincidiendo con lo indicado por Maldonado y Vire (2017) en docentes universitarios ecuatorianos, quienes

indican que el ambiente físico en el que desenvuelven su puesto de trabajo es agradable (61%) y las características de su entorno de trabajo son adecuadas. Esto contrasta con la investigación de Cantor y Muñoz (2011) en docentes universitarios colombianos, quienes en su mayoría reportaron exposición al ruido (89,5 %), seguido de exposición a polvos (47,4 %) y temperaturas más frías o más calientes que las ambientales (18,4 %). Los resultados también difieren de los reportados por Cornejo (2009) en docentes de enseñanza media chilenos, quienes indicaron tener que forzar la voz (76%) y estar expuestos a cambios bruscos de temperatura (49%), y de García *et al* (2013) en docentes colombianos, quienes señalaron un 37,8% de presencia del ruido dentro del aula, situación que les exigía elevar el volumen de la voz para lograr la atención de los estudiantes.

En relación a las condiciones sociales de trabajo, los problemas del entorno laboral predominante son los conflictos intrafamiliares (44,44%), dato que no es investigado por los autores consultados y que es importante tomar en cuenta para elaborar estrategias de intervención para el abordaje de este problema en particular. Los docentes de la ULEAM, utilizan como herramienta de manejo de conflicto el diálogo y reflexión (51,39%), lo cual no es señalado en las referencias consultadas, sin embargo, Maldonado y Vire (2017) indicaron que las decisiones se toman generalmente el nivel gerencial, pero se permite a los subordinados que tomen decisiones más específicas en los niveles inferiores; se apoya en una comunicación descendente; las recompensas y cualquier implicación se utilizan para motivar a los trabajadores; y cuando se trata de satisfacer sus necesidades de prestigio y estima. Por otro lado, Collado *et al.* (2016), señalaron que los canales a los que acuden los docentes para resolver problemas laborales son, en primer lugar acudir al jefe o superior de la organización laboral (70%), en segundo lugar se apela a los compañeros de trabajo (64%), en tercer lugar al delegado sindical (24%) y por último al sindicato (8%).

El principal mecanismo de participación docente en actividades extracurriculares es la formación de comisiones con responsabilidades (61,11%), similar a lo planteado por Rodríguez (2012) quien señala que la mayoría de los docentes por lo regular deben cubrir comisiones asignadas de atención al alumnado y resguardo de la disciplina.

Los docentes encuestados consideran que el clima de trabajo es regular (55,56%), situación que difiere a la planteada por Maldonado y Vire (2017), en docentes universitarios del área social, jurídica y administrativa, con la presencia de un clima laboral adecuado pese a que consideran tener más trabajo en relación a sus compañeros.

Las principales exigencias docentes generadas por el alumno son el incumplimiento de obligaciones (51,39%), en tanto que las exigencias docentes generadas por la institución son medianas (47,22%), similar a lo planteado García *et al.* (2013) señalando que una gran proporción de docentes, durante el desarrollo de la tarea, refieren una frecuencia de “casi siempre” en actividades relacionadas con el contenido, la organización y la carga de trabajo. Las exigencias docentes generadas por los alumnos son un aspecto no investigado en las referencias consultadas y debido el alto porcentaje reportado en esta investigación, este aspecto debe tomarse en cuenta para mejorar el cumplimiento de las obligaciones por parte del alumnado.

En cuanto a las condiciones de salud de los docentes de la ULEAM, la principal patología diagnosticada es el estrés con un 16,67% y la mayoría (31,94%) presenta varias patologías de las mencionadas en el cuestionario. Situación similar plantean Morales *et al.* (2012) señalando que el 57,41%, es decir más de la mitad de los docentes tiene estrés y en promedio reportan 4,37 enfermedades por docente. Por su parte, Sánchez *et al.* (2014) indica para docentes universitarios mexicanos al menos tres padecimientos por académico, cuya prevalencia la encabezó el estrés con un (38%). Los encuestados también manifestaron padecer en un 15,28% de otras patologías como jaqueca, problemas de columna, disfonía o afonía y diabetes y el síntoma más persistente en el último año es el dolor de espalda con 40,28%. Esto coincide con los hallazgos de Morales *et al.* (2012), quienes reportaron el 55,78% de afecciones de la garganta y 15,60% de jaqueca y con los resultados de Collado *et al.* (2016) quienes señalan que 42,5% de los censados manifestó tener “algunas veces” y “muchas veces” problemas en la voz y en las cuerdas vocales; mientras que el 50% dolores cervicales y el 37,4% expresó padecer lumbalgias, las cuales junto con dolores cervicales, se asocian a posturas sedentes propias de esta actividad laboral. Por otro lado también señalan que más del 44% de los docentes declaró padecer “algunas veces” y “muchas veces” dolores de cabeza.

La mayoría de los docentes de la ULEAM (90,28%) no utiliza fármacos para dormir o evitar problemas depresivos y más de la mitad consideran que la universidad, no está haciendo algo por los problemas de salud (55,56%). Igualmente consideran que los problemas de salud afectan el desenvolvimiento normal de actividades en un 72,22%. A pesar de lo anterior los docentes consideran que sus condiciones de trabajo y salud son excelentes en un 78%, con una media del puntaje general de: $31,0 \pm (3,0 \text{ DE})$. Con respecto a estos hallazgos Morales *et al.* (2012) señalan que las instituciones de salud en el Ecuador no tienen programas de salud laboral en sus servicios y se dedican al propio ámbito curativo general, lo que indica que la prevención en salud de los trabajadores de los docentes no es su prioridad. Es importante resaltar que para fomentar la prevención en salud laboral de los docentes universitarios de la ULEAM, deben tomarse en cuenta los resultados de esta investigación ya que según UNESCO (1998) y UNESCO (2005), entidades como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional de Trabajo (OIT) han recomendado a los estados miembros y a sus gobiernos impulsar el cuidado de la salud de aquellos que con su trabajo fortalecen y crean la riqueza de las naciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrés R., Olano I., Cobos D., Torada R., Torrente R., Uberti-Bona V. (2003). Curso básico para delegadas y delegados en prevención de PYME. Madrid, Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud. Disponible en: <http://www.istas.ccoo.es/descargas/cursobasicodelegadospyme.pdf>.
- Benach J., Muntaner C., Santana V. (2007). Employment conditions and health inequalities. Final Report WHO Commission on Social Determinants of Health (CsDH) Employment Conditions Knowledge Network (EMCONET). Disponible: http://www.who.int/social_determinants/resources/article/emconet_who_report.pdf.
- Cantor L., Muñoz A. (2011). Caracterización socio-demográfica y de salud vocal de docentes universitarios en Bogotá D.C., Colombia Revista Cubana de Higiene y Epidemiología. 49 (1): 58-66 Disponible <http://scielo.sld.cu>.
- Código del Trabajo Codificación 17 Registro Oficial Suplemento 167 de 16-dic-(2005). Última modificación: 26-sep-2012 Estado: Vigente Disponible <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/>

- downloads/2012/11/ C % C 3 % B 3 d i g o - d e - Ta b a j o - P D F . p d f.
- Collado P., Soria C., Canafoglia E., Collado S. (2016). Condiciones de trabajo y salud en docentes universitarios y de enseñanza media de Mendoza, Argentina: entre el compromiso y el desgaste emocional. *Salud Colectiva* 2016. 12(2):203-220. doi: 10.18294/sc.2016.710.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Decreto Legislativo 0 Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Última modificación: 13-jul-2011 Estado: Vigente. Disponible https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf.
- Cornejo R. (2009). Condiciones de Trabajo y Bienestar/Malestar Docente en Profesores de Enseñanza Media de Santiago de Chile. *Educ. Soc., Campinas*. 30 (107): 409- 426. Disponible <http://www.cedes.unicamp.br>.
- Corzo G. (1999). *Epidemiología Ocupacional*. 1era Edición. ISBN -980-296-685-1. Depósito Legal No 25221999640484.
- García A (2013). *El aula inversa: : cambiando la respuesta a las necesidades de los estudiantes*. Universidad a distancia de Madrid. UDIMA – España.
- Guía básica de salud y seguridad en el trabajo para delegados sindicales. (2013). Argentina. Confederación General del Trabajo CGT– RA. Disponible en: http://white.oit.org.pe/ssos/documentos/argentina_guias_practicas_version_10abril.pdf.
- Inpsasel. *Las condiciones y medio ambiente de trabajo para los facilitadores*. (2005). Disponible en: http://www.inpsasel.gob.ve/moo_doc/Facilitador.pdf
- Ibarra M., Rojas L., Briones F. (2018). Condiciones laborales y salud percibida por docentes universitarios. *Revista REDIELUZ*. 8 (1): 35-44.
- Maldonado J., Vire Á. (2017). Ambiente laboral de los docentes del Área Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, periodo Marzo– Agosto 2015. Disponible <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/18330>.
- Martín J., Luceño L., Díaz M., Rubio S. (2007). “Relación entre factores psicosociales adversos, evaluados a través del cuestionario multidimensional Decore, y salud laboral deficiente”. *Psicothema*. 19 (1):95-101.
- Morales E., Merchan M., Parra J. (2012). Condiciones laborales y de salud de los docentes del Ecuador – 2011-2012. *Revista Retratos de la Escuela, Brasília*. 6 (11): 379-390. Disponible en: <http://www.esforce.org.br>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1985). *Estrategias de Salud para todos en el Año 2000*. Copenhague.
- Parra M. (2003). *Conceptos Básicos en Salud Laboral*. Organización Internacional del Trabajo. Santiago de Chile. ISBN 92-2- 314239-3 ISSN 1726-1228.
- Parra M. (2006). *Condiciones de Trabajo y Salud Docente Análisis Comparado de seis países latinoamericanos y estudio de caso en Chile*. OREALC- UNESCO y Colegio de Profesores de Chile.
- Rodríguez C. (2009). *Los convenios de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo: una oportunidad para mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo*, Buenos Aires, Oficina de la OIT en Argentina. Disponible en: <http://www.oit.org.ar/documentos/Libro%20Normas.pdf>.
- Rodríguez L. (2012). Condiciones de trabajo docente: aportes de México en un estudio latinoamericano. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*. 12 (24):18- 27. Disponible en: <http://www.dialogoseducativos.cl/revistas/n24/rodriguez>.
- Sánchez C., Martínez S. (2014) *Condiciones de trabajo de docentes universitarios, satisfacción, exigencias laborales y daños a la salud*. *Salud de los Trabajadores*. 22 (1): 19-28. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=375839308003>.
- UNESCO (Oficina Regional de Educación Para América Latina y El Caribe). (2005) *Condiciones de Trabajo y Salud Docente: Otras Dimensiones del Desempeño Profesional*. OREALC / UNESCO Santiago. www.unesco.cl.
- UNESCO. (1998). *Informe mundial sobre la educación: Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*. Madrid, Santillana.